

Proceso: SUCESION
Causante: EFRAIN TORRES RAMIREZ
Radicado: 500013110002-2022-00334-00



SECRETARIA. Villavicencio, 1 de noviembre de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de noviembre de dosmil veintidós (2022)

Auto 1 Cuaderno principal.

Continúese con el trámite del proceso y consecuente con ello, que se dé cumplimiento a lo ordenado en los numerales 3, 4 y 5 del auto que dio apertura a este trámite de liquidación.

Se pone en conocimiento de los interesados en este asunto el contenido del oficio No. 1.22.242.448.3675 del 20 de octubre de 2022, para los fines legales pertinentes.

Se les requiere a los interesados en este asunto, para que en coordinación con secretaría den cumplimiento a los requerimientos a que se refiere la comunicación 1.22.272.555.3804 del 26 de octubre del 2022 y que obra en el AD No. 9 de este expediente, con el objeto de que esa entidad expida el respectivo paz y salvo.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fb037eb4b7794b2c1985dba68efcb65774bbe45cd8da2a38da1a3fa528dab6b**

Documento generado en 16/11/2022 11:20:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>